

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 02 de febrero de 2018.-

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dicitadas
1	2807	Dos mil ochocientos siete	Bienestar Lohse, Los Vilos		1) una
2	2809	Dos mil ochocientos nueve	Junta de Vecinos Altos de Pichidanguí, Los Vilos		1) una
3	2814	Dos mil ochocientos catorce	Junta de Vecinos Villa Esmeralda, Los Vilos		1) una
4	2815	Dos mil ochocientos quince	Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto, Los Vilos		1) una
5	2.816	Dos mil ochocientos dieciséis	Junta de Vecinos Tierras Nuevas, Los Vilos		1) una
6	2.817	Dos mil ochocientos diecisiete	Comité de Pavimentación Participativa de Mastelero		1) una
7	2.818	Dos mil ochocientos dieciocho	Escuela de Fútbol Formativa Municipal Los Vilos		1) una
8	2.819	Dos mil ochocientos diecinueve	Junta de Vecinos Villa Tres Islas		1) una
9	2.820	Dos mil ochocientos veinte	Junta de Vecinos Entre Ríos		1) una
10	2.894	Dos mil ochocientos noventa y cuatro	Comité de Vivienda Puertas de Sol		1) una
11	2.895	Dos mil ochocientos noventa y cinco	Club Adulto Mayor Los Años Dorados		1) una
12	2.896	Dos mil ochocientos noventa y seis	Comité de Agua Potable Rural Varillar		1) una
13	2.897	Dos mil ochocientos noventa y siete	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer		1) una
14	2.898	Dos mil ochocientos noventa y ocho	Junta de Vecinos N° 8 Peraillo		1) una
15	2.899	Dos mil ochocientos noventa y nueve	Comité Agua potable Rural La Compañía		1) una
16	2.900	Dos mil novecientos	Junta de Vecinos La Compañía		1) una
17	2.901	Dos mil novecientos y uno	Club Adulto Mayor Luz de Luna Peraillo		1) una
18	2.902	Dos mil novecientos y dos	Junta de Vecinos Villa Isolina		1) una
19	2.903	Dos mil novecientos y tres	Junta de Vecinos Huampulla		1) una
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					

Certifico que el presente estado contiene ... diecinueve
Lineas escritas y que la última lleva el número... diecinueve


SECRETARIO RELATOR

